COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSVOLCANESA S.A.

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013

Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-CPO-05-2014-ANT-DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

Latacunga, a 17 de Abril del 2017

Señor:

MARIO RAMIRO ROCHA PROAÑO.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA TRANSPORTE DE CARGA TRANSVOLCANESA S.A.

Latacunga.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que yo EDGAR MARCELO CHINGUERCELA ZUMBA, ACCIONISTA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSVOLCANESA S.A., portador de la cédula de ciudadanía número 050165053-5, he procedido a vender UNA ACCIÓN, con un valor nominal de 10 dólares, que poseo en la Compañía, a favor del señor, JACOB ROLANDO DIAZ CUCHIPE, portador de la cédula de ciudadanía número 050383863-3, lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

El tipo de inversión que se realiza es nacional (ecuatorianos).

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mi acción.

Atentamente,

Sr. Edgar Marcelo Chinguercela Zumba

C.C. No.- 050165053-5

CEDENTE

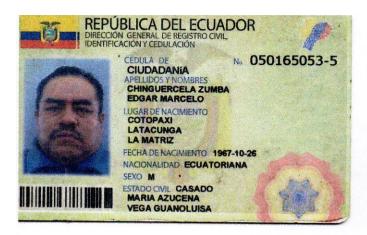
Sr. Jacob Rolando Díaz Cuchipe

C.C. No.- 050383863-3

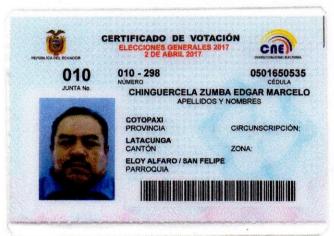
CESIONARIO

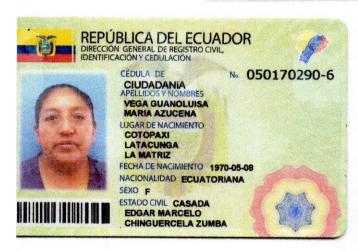
Sra. María Azucena Vega G

Sra. María Azucena Vega Guanoluisa C.C. No.- 050170290-6 CONYUGE DEL CEDENTE















COTOPAXI PROVINCIA

CHUGCHILAN PARROQUIA

SIGCHOS CANTON CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 1

